383 1914 01

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, Aristides Moisés Agüero Duarte, con C. I. Nº 2818828, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.

- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;

- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;

- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...

- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firma

Aristides Moisés Agüero Duarte
Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADAS
EXPEDIENTE CGR Nº 3324 Hora 08:40
Cantidad de Fojas 2 (dos)
Asunción 9 MAYO 2008
Encargada/o

Exp 5324/08
09-05-08

383 1915

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y Lugar de Nacimiento
Agüero Duarte		Aristides Moisés		26/II/79 Asunción
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero X Casado	Viudo	C.I. Nº (*) / R.U.C. Nº
Paraguaya	Separado Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho	2.818.828
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional

Nombres y Apellidos del Cónyuge	C.I. Nº (*)	Actividad Laboral	Cantidad de hijos

Nombre y Apellido de los Hijos	C.I. Nº (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia

Actividad Laboral de los hijos mayores de edad

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)
Ministerio Público		Superior Electivo Otro X
Cargo o Función(**)	Asistente	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha	Remunerac. Actual
01/09/07	Resolución FGE Nº 2512 24/08/07	2.200.000

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA				
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1				
2				
3				
4				
5				
CUENTAS A COBRAR				

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)

	Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
						Sub Total	

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Aristides Moisés Agüero Duarte
Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)											
Uso para el Cual se Destina el Inmueble											
1	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros
2	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros
3	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros
4	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros
5	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros
6	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros
7	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros
8	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros

Inmueble que posee por:							
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva Nº		Fecha	
Juzgado							

	VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1						
2						
3						
4						
5						

GANADO - MARCA								
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	

ACCIONES / INVERSIONES	
MUEBLES	
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)	
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)	
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS	
OTROS ACTIVOS	
TOTAL ACTIVO	

3.2 PASIVO - DETALLE:			IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	
OTRAS OBLIGACIONES			
TOTAL PASIVO			

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
2.200.000	1.400.000	800.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES										IMPORTE
Casa Propia		Alquileres		Expensas y otros						
Servicios Básicos:										
Agua		Luz		Teléfono		Recolec. Bas.				
Otros:										
Cable		Seguridad		Celulares	X	Combustible				200.000
Manten. de Vehículos				Alimentación	X					300.000
Arrendamiento:										
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles				
								Sub Total		500.000

Aristides Moisés Agüero Duarte
Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)	500.000
Personal Doméstico: ... Remuneración Mensual ...	
Seguros:	
Médico ... Vehic. ... Inmueb ... Comercial X Cuota Mens. 500.000 Monto Asegurado ...	500.000
Educación:	
Escuela ... Colegio ... Universidad ... Otros Cur. X En el País ... En el Extranj. ... Monto ...	200.000
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*) ... Nacional ... Extranjero ...	
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes	
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)	200.000
Impuesto Inmobiliario (*)	
Patentes (*)	
TOTAL EGRESOS	1.400.000

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	2.200.000
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	2.200.000

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.----------
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

.....

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz
Elizabeth Acosta Directora de RR.HH Ministerio Público	

OBSERVACION	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.

Aristides Moisés Agüero Duarte
Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma